

HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019, los siguientes Hechos Relevantes fueron informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

1) El día 22 de enero de 2019 se informó:

En sesión de Directorio de Arauco de fecha de hoy, 22 de enero de 2019, se acordó actualizar el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado aprobado el 29 de marzo de 2010.

El Manual actualizado se encuentra a disposición de los accionistas de Arauco en las oficinas sociales y en el sitio Web de la Compañía www.arauco.cl.

2) El día 25 de enero de 2019 se informó:

Con fecha 19 de diciembre de 2017, Arauco informó, como Hecho Esencial, que sus filiales Inversiones Arauco Internacional Limitada ("Arauco Internacional") y AraucoMex, S.A. de C.V. ("AraucoMex"), habían acordado con la sociedad chilena Masisa S.A. ("Masisa"), la compra de la totalidad de las acciones de las filiales mexicanas de Masisa denominadas Maderas y Sintéticos de México, S.A. de C.V. ("Masisa México"), Maderas y Sintéticos Servicios, S.A. de C.V., Masisa Manufactura, S.A. de C.V., Placacentro Masisa México, S.A. de C.V. y Masnova Química, S.A. de C.V.

Es el caso que, con esta fecha, Arauco Internacional y AraucoMex han procedido a suscribir con Masisa, una modificación al referido contrato de compra por la totalidad de las acciones de aludidas sociedades Masisa México, Maderas y Sintéticos Servicios, S.A. de C.V., Masisa Manufactura, S.A. de C.V., Placacentro Masisa México, S.A. de C.V. y Masnova Química, S.A. de C.V. (el "Convenio Modificador").

El precio de la transacción, de acuerdo al Convenio Modificadorio, se ha establecido en la cantidad de US\$160.000.000, el que será pagadero al cierre de la misma, previsto para el día 31 de enero próximo.

Los principales activos que se adquirirán en virtud de la transacción, consisten en dos complejos industriales ubicados en Durango y Zitácuaro, que cuentan en su conjunto con tres líneas de aglomerados (PB) de una capacidad instalada total de 339.000 m³ anuales; una línea de tableros MDF de una capacidad instalada de 220.000 m³ anuales; líneas de recubrimientos melamínicos con una capacidad total instalada de 309.000 m³ anuales; una planta química con una capacidad instalada de 60.000 toneladas de resinas y 60.600 toneladas de formol; y líneas de impregnación de una capacidad instalada de 28.9 millones de m² anuales. Además, Masisa México es arrendataria de una planta química en Lerma, con una capacidad instalada de 43.200 toneladas de resinas y 21.600 de formol.

La transacción cuenta con la aprobación de la autoridad de libre competencia de México (Comisión Federal de Competencia Económica o "COFECE"), que era una de las condiciones precedentes que se habían establecido en el acuerdo de compra de diciembre de 2017.

Al materializarse esta transacción, Arauco llegará a tener una capacidad instalada para la fabricación de paneles superior a 10 millones de m³, consolidando su posición como el segundo productor a nivel mundial en dicho rubro.

Arauco estima que esta transacción tendrá positivos efectos en los resultados de la Compañía, sin perjuicio de que por el momento estos efectos no son posibles de cuantificar.

3) El día 31 de enero de 2019 se informó:

Tal como se señalara en el Hecho Esencial enviado a esa Comisión con fecha 25 de enero pasado, por la presente informamos a ustedes que en el día de hoy se ha producido la materialización de la adquisición por parte de las filiales de la Compañía, Inversiones Arauco Internacional Limitada y AraucoMex, S.A. de C.V., de la totalidad de las acciones de las filiales mexicanas de Masisa S.A. denominadas Maderas y Sintéticos de México, S.A. de C.V., Maderas y Sintéticos Servicios, S.A. de C.V., Masisa Manufactura, S.A. de C.V., Placacentro Masisa México, S.A. de C.V. y Masnova Química, S.A. de C.V.

El precio de la transacción, ascendente a la cantidad de US\$160.000.000, ha sido pagado con esta fecha.

Los principales activos adquiridos consisten en dos complejos industriales ubicados en Durango y Zitácuaro, que cuentan en su conjunto con tres líneas de aglomerados (PB) de una capacidad instalada total de 339.000 m³ anuales; una línea de tableros MDF de una capacidad instalada de 220.000 m³ anuales; líneas de recubrimientos melamínicos con una capacidad total instalada de 309.000 m³ anuales; una planta química con una capacidad instalada de 60.000 toneladas de resinas y 60.600 toneladas de formol; y líneas de impregnación de una capacidad instalada de 28.9 millones de m² anuales. Además, Masisa México es arrendataria de una planta química en Lerma, con una capacidad instalada de 43.200 toneladas de resinas y 21.600 de formol.

Con esta transacción, Arauco llega a tener una capacidad instalada para la fabricación de paneles superior a 10 millones de m³, consolidando su posición como el segundo productor a nivel mundial en dicho rubro.

Tal como se señalara en el citado Hecho Esencial, Arauco estima que esta transacción tendrá positivos efectos en los resultados de la Compañía, sin perjuicio de que por el momento estos efectos no son posibles de cuantificar.

4) El día 25 de abril de 2019 se informó:

El día de hoy, Celulosa Arauco y Constitución S.A. ha procedido a fijar el precio y condiciones de dos series de bonos que se emitieron en los Estados Unidos de América el día 30 de abril de 2019, una serie con vencimiento al 30 de abril de 2029 (la Serie a 10 años), y la otra con vencimiento al 30 de Abril de 2049 (la Serie a 30 años).

El monto de la emisión para la Serie a 10 años es de US\$500.000.000, al igual que para la Serie a 30 años, que también es de US\$500.000.000, con lo que el monto total de la colocación es de US\$1.000.000.000. La tasa de interés es de 4,250% anual para la Serie a 10 años, en tanto que para la Serie a 30 años es de 5,500% anual. El capital será pagado a las respectivas fechas de vencimiento para los bonos de las respectivas Series antes mencionadas, en tanto que el interés será pagado en forma semestral.

Los fondos resultantes de la emisión serán destinados a lo siguiente:

1.- A financiar en parte el Proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (Proyecto MAPA).

2.- A pagar el precio por la recompra de (i) bonos emitidos por la Compañía a una tasa de 7,250% con vencimiento en el año 2019, y (ii) bonos emitidos por Arauco a una tasa de 5,000% con vencimiento en el año 2021; que fueron válidamente ofrecidos por los tenedores de dichos bonos y cuya recompra fue aceptada por Arauco, todo

en virtud de ofertas de compra (tender offers) que ha llevado a cabo la Compañía en los últimos días. A estos conceptos se destinará la suma de aproximadamente US\$100.000.000.

3.- A otros fines corporativos generales de la Compañía.

Estimamos que estas operaciones deberían tener positivos efectos económicos para la Compañía en el futuro, si bien aún no son cuantificables.

En cumplimiento a lo establecido en la Circular 1072, de 14 de mayo de 1992, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, acompañamos “Formulario Hecho Esencial Colocación de Bonos en el Extranjero”.

La copia de los contratos que regirán la colocación, como igualmente las leyes y reglamentos de los Estados Unidos de América que regulen la materia, serán enviados a Uds. tan pronto se encuentren disponibles.

Estimamos que las informaciones contenidas en la presente deberían tener positivos efectos económicos para la Compañía en el futuro, si bien aún no son cuantificables.